

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

15462 *Resolución de 7 de diciembre de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Manuel Álvarez Gómez, registrador mercantil de Madrid XIX, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, esta Dirección General ha acordado jubilar a don Manuel Álvarez Gómez, Registrador Mercantil de Madrid XIX, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 10 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 7 de diciembre de 2017.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.